

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1309 *Resolución de 9 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Marratxí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 148, de 27 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición en convocatoria extraordinaria de acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marratxí, 9 de enero de 2019.–El Alcalde, Joan Francesc Canyelles Garau.